



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXIV

Lunes, 19 de junio de 1967

Núm. 141

Deposito Legal: Z, núm. 1 (1858)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y Exacciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujeta a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 3.102

Excma. Diputación Provincial
de Zaragoza

Concurso de Prensa y Radio
"Excma. Diputación Provincial
de Zaragoza 1967"

Para general conocimiento se hace público que el plazo de admisión de solicitudes con sus correspondientes trabajos, a que hace referencia el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 278, de 6 de diciembre de 1966, en el que se fijan las bases para el concurso de Prensa y Radio "Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza 1967", finalizará el día 22 del actual mes de junio.

Zaragoza, 14 de junio de 1967.—
El Presidente, Antonio Zubiri.

SECCION CUARTA

Núm. 3.112

Delegación de Hacienda

ADUANAS

Subasta

El día 23 de junio actual, a las once horas, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, se celebrará subasta pública de los automóviles marcas Opel-Caravan, Simca, Peugeot, Alfa-Romeo, Citroen ID, Mer-

cedes, Volkswagen, Renault, Volkswagen, Ford-Consul, motocicleta Norton, televisor, lavadora, magnetofón, soldador, tocadiscos, prismáticos, transistores, cuchillos y cubiertos, relojes despertadores y pulsera, armis reloj, barras labios, bolígrafos, plumas, recambios, encendedores, cargas gas y piedras de ignición, cuyo detalle y condiciones para tomar parte en la misma se pueden ver en el tablón de anuncios de esta Delegación de Hacienda.

Zaragoza, 12 de junio de 1967.—
El Inspector Vista, J. G. Loscertales.

SECCION QUINTA

Núm. 2.817

Alcaldía de Zaragoza

Habiendo solicitado don Manuel Aldea Tajada la instalación y funcionamiento de taller de reparación del automóvil en calle Castelar, número 11, con 2 motores de 0'75 CV de potencia total;

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 22 de mayo de 1967.—
El Alcalde, Cesáreo Alierta.

Núm. 2.817

Habiendo solicitado "Talleres Pastor", S. A., la instalación y funcionamiento de taller mecánico en calle Fray Luis Urbano, sin número, con 17 motores de 53'3 CV de potencia total;

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 22 de mayo de 1967.—
El Alcalde, Cesáreo Alierta.

Núm. 2.818

Habiendo solicitado don Patricio Urraca Bardaji la instalación y funcionamiento de taller de reparación de automóviles en calle Sangenis, número 34, con 2 motores de 1 CV de potencia total;

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 24 de mayo de 1967.—El Alcalde, Cesáreo Alierta.

* * *

Núm. 2.818

Habiendo solicitado don Pedro Solanas Pérez la instalación y funcionamiento de taller de calzado en calle Escultor Palao, número 4, con 16 motores de 14'50 CV de potencia total;

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 24 de mayo de 1967.—El Alcalde, Cesáreo Alierta.

* * *

Núm. 2.818

Habiendo solicitado "Siderúrgica Ebro-Acero", S. A., la instalación y funcionamiento de un depósito de fuel_oil en carretera Valencia, kilómetro 3, con 30.000 litros de capacidad;

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 24 de mayo de 1967.—El Alcalde, Cesáreo Alierta.

* * *

Núm. 2.818

Habiendo solicitado Angel Portero Blázquez la instalación y funcionamiento de taller de confección en calle Juan Cabrero, número 17, con 13 motores de 1'325 CV de potencia total;

Se abre información por término de diez días, durante los cuales se-

rán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 24 de mayo de 1967.—El Alcalde, Cesáreo Alierta.

* * *

Núm. 2.818

Habiendo solicitado don Antonio Plano Bellido la instalación y funcionamiento de modificación en obrador de galletas en calle Cervantes, número 17, con 10 motores de 16'75 CV de potencia total;

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 24 de mayo de 1967.—El Alcalde, Cesáreo Alierta.

Núm. 3.010

Ministerio de la Vivienda

GERENCIA DE URBANIZACION

Obras vías provisionales principales del polígono "Malpica", de Zaragoza.

De conformidad con el Decreto de 24 de mayo de 1962, por el que se regula la devolución de las fianzas definitivas en garantía de contratos de obras del Estado, y habiendo sido recibidas definitivamente las obras de "vías provisionales principales" del polígono "Malpica", de Zaragoza, ejecutadas por la empresa "Técnica y Obras", S. A., se hace pública la iniciación del expediente de devolución de la fianza definitiva de pesetas 59.182'32, constituida en garantía de la ejecución de las obras por la referida entidad en la Caja General de Depósitos de Madrid, con el fin de facilitar a los órganos que sean competentes o a las personas que estén legitimadas al efecto de la iniciación de procedimientos tendentes al embargo de la garantía.

Madrid, 2 de junio de 1967. — El Director - Gerente de Urbanización: Por delegación, Alfonso Terrer de la Riva.

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1967, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Anteproyecto presupuesto extraordinario

- 2849 Ejea de los Caballeros (número 1).
- 2894 Bujaraloz
- 3064 Fuencalderas

Cuenta general del presupuesto extraordinario

- 2832 El Frago
- 2894 Bujaraloz.

Cuenta general del presupuesto ordinario

- 2799 Villarroya de la Sierra (1966).
- 2848 Godojos (1966).
- 2864 Paracuellos de Jiloca.
- 2885 Mozota (1966).
- 2887 Torrijo de la Cañada (1966).
- 2891 Calatayud (1966).
- 2894 Bujaraloz (1966).
- 2895 Valmadrid (1966).
- 2904 Bardallur (1966).
- 2937 Villafeliche (1966).
- 2946 Ateca (1966).
- 2999 Las Cuerlas.
- 3012 Aldehuela de Liestos (1966).
- 3035 Used.
- 3066 Paracuellos de la Ribera.

Cuenta de administración del patrimonio

- 2799 Villarroya de la Sierra (1966).
- 2848 Godojos (1966).
- 2864 Paracuellos de Jiloca.
- 2885 Mozota (1966).
- 2887 Torrijo de la Cañada.
- 2891 Calatayud (1966).
- 2894 Bujaraloz.
- 2895 Valmadrid (1966).
- 2904 Bardallur (1966).
- 3012 Aldehuela de Liestos (1966).
- 3035 Used.
- 3036 Paracuellos de la Ribera

Cuenta de valores auxiliares e independientes del presupuesto

- 2848 Godojos (1966).
- 2864 Paracuellos de Jiloca.
- 2885 Mozota (1966).
- 2887 Torrijo de la Cañada.
- 2894 Bujaraloz.
- 2895 Valmadrid (1966).
- 2904 Bardallur (1966).
- 2946 Ateca (1966).
- 3012 Aldehuela de Liestos (1966).
- 3035 Used.

Cuenta de caudales

- 2894 Bujaraloz.
- 2904 Bardallur (1966).
- 3012 Aldehuela de Liestos (1966).
- 3035 Used.

Expediente de suplemento de crédito

- 2801 Monreal de Ariza
- 2831 Santa Cruz de Moncayo.
- 2846 Sádaba.
- 2847 Castejón de las Armas.
- 2886 Bárboles.
- 2894 Bujaraloz.
- 2895 Valmadrid.
- 2896 Caspe.
- 2900 Alfajarín.
- 2939 Bortalba.
- 3017 Zuera.
- 3058 Morata de Jalón.
- 3088 Lécera.

Expediente de habilitación de crédito

- 2847 Castejón de las Armas.
- 2895 Valmadrid.
- 2896 Caspe.
- 2900 Alfajarín.
- 2939 Bortalba.
- 3058 Morata de Jalón.

Expediente de transferencia de crédito

- 3088 Lécera.

Expediente de contribuciones especiales y relación de contribuyentes

- 2899 Santa Cruz de Grió.

Presupuesto extraordinario

- 3016 Piedratajada.

Padrón de la tasa de desagüe de canaleras y balcones

- 2904 Bardallur.

Padrón de arbitrio provincial de rodaje.

- 2904 Bardallur.

Padrón por diferentes conceptos

- 2904 Bardallur.

Padrón de beneficencia

- 2983 La Almunia de Doña Godina.

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****REQUISITORIAS**

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 3.046

HERVAS RUIZ (Emilio), nacido en Ciudad Real el día 24 de marzo de 1938, de estado casado, de profesión mecánico, hijo de Emilio y de Antonia, vecino de Ciudad Real (avenida de José Antonio, 27), y cuyo actual paradero se ignora, procesado en la causa número 124 de 1967, sobre estafa, comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada (sito en el Palacio de Justicia), dentro del término de diez días, a constituirse en prisión.

Núm. 3.101

PONZ SARVISE (Jorge), de 25 años de edad, hijo de Celedonio y de Pilar, profesión administrativo, con último domicilio en Almuniente (calle Río, número 5), hoy en ignorado paradero, comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza a constituirse en prisión que le ha sido decretada en el sumario número 195 de 1967, por el delito de estafa.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 3.071

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio de menor cuantía que se sigue en este Juz.

gado con el número 68 de 1967, aparece la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen:

"Sentencia. —En Zaragoza a 31 de mayo de 1967.— El señor don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de esta ciudad, habiendo visto los presentes autos de juicio declarativo de menor cuantía seguidos a instancia de don Benjamin Molinos Bentura, mayor de edad, industrial y de esta vecindad (Madre Vedruna, 31), representado por el Procurador don Luis del Campo Ardid y dirigido por el Letrado don Raúl Giménez del Moral, contra don Manuel Siurana Bel, mayor de edad, casado, con domicilio en esta ciudad (barrio de Monzalbarba, kilómetro 6), actualmente en ignorado paradero; declarado en rebeldía; sobre reclamación de cantidad, y...

Fallo: Que desestimando la demanda interpuesta por don Benjamin Molinos Bentura, contra don Manuel Siurana Bel, debo absolver y absuelvo al demandado de la pretensión contra él formulada, sin hacer declaración de cuanto a costas.

Así por esta mi sentencia que por la rebeldía del demandado se notificará en la forma especialmente prevenida por la Ley, a no ser que la parte actora interese su notificación personal dentro de término, lo pronuncio, mando y firmo.—Rafael Oliete". (Rubricado).

Y para notificación al demandado rebelde se expide el presente en Zaragoza a ocho de junio de mil novecientos sesenta y siete.— El Juez, Rafael Oliete.— El Secretario, Luis Márquez.

Núm. 3.093

JUZGADO NUM. 3

Don Miguel Español Laplana, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo bajo el número 397 de 1965, instados por el Procurador señor Peiré, en nombre y representación de don Antonio Pérez Perales, contra don Antonio Arburu Chavarri, de esta vecindad, en reclamación de

cantidad, y por ser firme y ejecutoria la sentencia dictada, y para el pago de las responsabilidades a que ha sido condenado el demandado, se ha acordado sacar a pública licitación por primera vez, ante la sala-audien- cia de este Juzgado, para el día 22 de julio próximo, a las diez de su ma- ñana, los siguientes bienes:

La vivienda o piso primero dere- cha de la tercera planta y una parti- cipación de seis enteros por ciento en el solar y demás cosas de uso o propiedad común de la finca urbana sita en esta ciudad, zona de ensanche de Miralbueno, manzana 3, parcela 12, de la calle de San Juan de la Cruz, número 5, de esta ciudad; va- lorada en 500.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado su documento nacional de identidad y el 10 por 100 de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero, y que las cargas an- teriores y preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, quedan subsis- tentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Zaragoza a diez de junio de mil novecientos sesenta y siete.— El Juez, Miguel Español.— El Secre- tario, Valentín Sama.

Núm. 3.104

JUZGADO NUM. 3

Don Miguel Español Laplaná, Magis- trado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los Za- ragoza;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo bajo el número 113 de 1966, instados por el Procurador señor Del Campo, en nombre y repre- sentación de "Fabricaciones Indus- triales", S. A., contra don Manuel Pérez y Pérez, vecino de Madrid (Dono- so Cortés, 32, bajo), en reclamación de cantidad, y por ser firme y ejecu- toria la sentencia dictada, y para el pago de las responsabilidades a que ha sido condenado el demandado, se ha acordado sacar a pública licita- ción por primera vez, ante la sala- audiencia de este Juzgado, para el día 15 de julio próximo, a las diez de su mañana, los siguientes bienes:

Un camión marca "Nazar", matricu- la M.379.184, de ocho toneladas, con basculante marca "Bosquet", motor "Perkins" H, número 8.027510, de 112 CV, bastidor número 1.441.S-T-8; valorado en 150.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado su documento nacional de identidad y el 10 por 100 de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación; que el re- mate podrá hacerse en calidad de ce- der a tercero.

Dado en Zaragoza a doce de junio de mil novecientos sesenta y siete.— El Juez, Miguel Español.— El Secre- tario, Valentín Sama.

Núm. 3.107

JUZGADO NUM. 3

Don Miguel Español Laplana, Magis- trado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los Za- ragoza;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo bajo el número 314 de 1966, instados por el Procurador señor Sancho Castellano, en nombre y representación de don Arturo Mar- queta Fernández ("Harinas Marke- ta", S. A.), contra "Panificadora San Frontonio", con domicilio en Epila, en reclamación de cantidad, y por ser firme y ejecutoria la sentencia dictada, y para el pago de las res- ponsabilidades a que ha sido conde- nado el demandado, se ha acordado sacar a pública licitación por prime- ra vez, ante la sala-audiencia de es- te Juzgado, para el día 17 de julio próximo, a las diez de su mañana, los siguientes bienes:

Un edificio destinado a fábrica de pan situado en la calle Campo del Toro, número 15, que linda: derecha entrando, con otro edificio y corral de don Francisco Aisa; izquierda, edificios de Andrés Rocal y Gregorio López, y espalda, de Jesús Bernal y Anacleto Villa; sito en Epila; valora- do en 195.000 pesetas.

Un horno "Serrano", de 4,20 de diá- metro; valorado en 75.000 pesetas.

Un horno doble "Serrano", de 4,20 de diámetro; tasado en 125.000 pe- setas.

Una amasadora "Balart"; valorada en 40.000 pesetas.

Una amasadora "Alsina"; valorada en 35.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado su documento nacional de identidad y el 10 por 100 de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación; que el re- mate podrá hacerse en calidad de ce- der a tercero, y que en cuanto a los bienes inmuebles, las cargas y dere- chos preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedan subsistentes, sin destinarse a su extinción el pre- cio del remate.

Dado en Zaragoza a trece de ju- nio de mil novecientos sesenta y sie- te.— El Juez, Miguel Español.— El Secretario, Valentín Sama.

Núm. 3.072

JUZGADO NUM. 5

Don Luis Martín Tenias, Magistrado, Juez del Juzgado de primera in- stancia número 5 de Zaragoza;

Hago saber: Que en el juicio eje- cutivo en este Juzgado seguido con el número 285 de 1966 por el Pro- curador señor Peiré Aguirre, en nom- bre de don Juan Blasco Castellón, contra don Julián Tena Benavente, de esta vecindad (avenida de San Jo- sé, 177, cuarto A), se saca a la ven- ta en pública y tercera subasta, que tendrá lugar en la sala de audien- cia de este Juzgado el día 30 de ju- nio actual, a las once horas, los bie- nes siguientes, embargados como del demandado y cuyo tipo de segunda subasta también se expresa:

Un frigorífico "Fiat, de 220 litros, con tipo de 3.000 pesetas.

Un comedor compuesto de mesa con dos tableros y cristal, seis sillas tapi- zadas en terciopelo granate, trinchan- te con cuatro cajones y espejo con marco, vitrina acristalada con espe- jo al fondo, con tipo de 6.000 pese- tas.

Un aparato de luz de cinco brazos, de bronce, en 1.500 pesetas.

Un televisor "Werner" de 23 pulga- das, con convertidor UHF, voltmetro y mesa formica, en 9.000 pesetas.

Un dormitorio compuesto de arma- rio de tres cuerpos, comodín con es- pejo, dos mesillas, tres calzadoras y un aparato de luz de ocho brazos, de cristal, en 3.375 pesetas.

Una cocina eléctrica "Balay", en pe- setas 1.125.

Total tipo de segunda subasta, pesetas 24.000.

Se advierte: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo de la segunda; que se admitirá postura por cualquier cantidad y que puede hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a ocho de junio de mil novecientos sesenta y siete.— El Juez, Luis Martín.— El Secretario, (ilegible).

Num. 3.103

JUZGADO NUM. 5

Don Luis Martín Tenias, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de Zaragoza;

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo en este Juzgado seguido con el número 89 de 1966, por el Procurador señor Del Campo, en nombre de "Fabricaciones Industriales", S. A., contra don Silverio Baca Vega, mayor de edad y domiciliado en Masramplón (Barcelona), se saca a la venta en pública y tercera subasta, que tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el día 4 de julio próximo, a las diez y media horas, el vehículo siguiente embargado como del demandado:

Un camión marca "Nazar", matrícula B.376.880, que tuvo por tipo en segunda subasta 150.000 pesetas.

Se advierte: Que para tomar parte en esta subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo de la segunda; que se admitirá postura por cualquiera cantidad, y que puede hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a diez de junio de mil novecientos sesenta y siete.— El Juez, Luis Martín.— El Secretario, (ilegible).

Num. 3.106

JUZGADO NUM. 5

Don Luis Martín Tenias, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de Zaragoza;

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo en este Juzgado seguido con el número 135 de 1967, por el Procurador señor Juste Sánchez, en nombre de "Talleres Taj", S. L., contra don Eduardo Gastón López, de esta vecindad (San José de Calasanz, 15), se sacan a la venta en pública y primera subasta, que tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el día 3 de julio próximo, a las once horas, los bienes siguientes embargados como del demandado:

Un armario-librería con una mesita; pericialmente tasado en 4.500 pesetas.

Un tresillo en skai marrón; en pesetas 4.000.

Una mesa metálica con tablero de mármol; en 2.000 pesetas.

Un camión "Nazar", con la matrícula Z.45.283; en 125.000 pesetas.

Un camión "Nazar", con la matrícula Z-44.440; en 115.000 pesetas.

Total valor pericial de los bienes, 250.500 pesetas.

Se advierte: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 de tasación; que no se admitirá postura inferior a los dos tercios de dicha valoración, y que puede hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a diez de junio de mil novecientos sesenta y siete.— El Juez, Luis Martín Tenias.— El Secretario, (ilegible).

Num. 3.108

JUZGADO NUM. 5

Don Luis Martín Tenias, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de Zaragoza;

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo en este Juzgado seguido con el número 343 de 1966, por el Procurador señor Bibián Fierro, en nombre de don Antonio de la Peña Osés, contra don Manuel Lasobras Giménez, domiciliado en Ejea de los Caballeros (Navarro Alcayne, 4), se saca a la venta en pública y primera subasta, que tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado el día 3 de julio próximo, a las diez y media horas, el vehículo siguiente embargado como del demandado:

Un tractor "Cormick", con la matrícula Z.2.527, de 25 HP, en funcionamiento; pericialmente tasado en pesetas 80.000.

Se advierte: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 de tasación; que no se admitirá postura inferior a los dos tercios de dicha valoración, y que puede hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a diez de junio de mil novecientos sesenta y siete.— El Juez, Luis Martín Tenias.— El Secretario, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 3.082

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 264 de 1967, se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Jesús Rodríguez Hago, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zaragoza, para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 5 de julio próximo y hora de las doce de su mañana (sita en la plaza del Pilar, 2, cuarto izquierda), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por hurto, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a doce de junio de mil novecientos sesenta y siete.— El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.073

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez municipal titular del Juzgado número 3 de los de esta Inmortal Ciudad de Zaragoza;

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue juicio proceso de cognición bajo el número 375 de 1967, a instancia de don Antonio Fantoba González, representado por el Procurador señor Ortega Frisón, contra herederos desconocidos de doña María Gracia, sobre resolución contrato de arrendamiento urbano de vivienda, y en cuyo juicio he acordado emplazar a los expresados herederos descono-

cidos, a fin de que dentro del improrrogable plazo de seis días comparezcan ante este Juzgado, y si lo verifican dentro de dicho término, se les considerarán tres días para comparecer a la demanda formulada contra los mismos, entregándoles las oportunas copias de demanda y documentos, al serles notificada la providencia en la que se les tenga por personados, todo ello de conformidad al artículo 39 del Decreto de 21 de noviembre de 1952, con el apercibimiento que determina el artículo 43 del citado Decreto.

Y para que sirva de emplazamiento a los demandados expresados, herederos desconocidos de doña María Gracia, expido el presente en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a diez de junio de mil novecientos sesenta y siete. — El Juez, Rogelio Gállego. — El Secretario. (ilegible)

Núm. 3.100

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 280 de 1967 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Juan Midón Leyva, de 30 años, soltero, hijo de Rafael y de Marina, natural de Bilbao, en ignorado paradero, y que antes lo tuvo en Zaragoza (Peromarta, 14 y 16), para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 7 de julio próximo y hora de las once treinta de la mañana (sito en plaza del Pilar, número, 2, cuarta planta), al objeto de celebrar juicio por estafa.

Zaragoza a catorce de junio de mil novecientos sesenta y siete. — El Secretario, Julián Prieto.

Núm. 3.092

JUZGADO NUM. 4

En juicio de cognición núm. 8 de 1966, del Juzgado de Alagón, tramitado a instancia de doña Maximina Guerrero Herrando, contra familia Aysa, recayó la siguiente.

"Sentencia. — Inmortal Ciudad de Zaragoza 13 de mayo de 1967. — Vistos por el señor don Ricardo Soto

Prieto, Juez municipal titular del Juzgado número 4 de los de esta ciudad, los presentes autos de juicio de cognición promovidos a instancia de doña Maximina Guerrero Herrando, mayor de edad, viuda, sin profesión especial, vecina de Alagón, representada y defendida por el Letrado don Luis Forniés Riverola, contra don Eduardo de Aysa y Ayala, doña Benigna, don Eduardo, don Manuel y doña Luisa de Aysa y Satué, los cuatro primeros vecinos de Barcelona, y la última vecina de Bilbao, en rebeldía, y...

Resultando...

Considerando...

Fallo: Que estimando la demanda formulada por doña Maximina Guerrero Herrando, representada por el Letrado don Luis Forniés Riverola, debo condenar y condeno a D. Eduardo Aysa y Ayala, y a doña Benigna, don Eduardo, don Manuel y doña María-Luisa de Aysa y Satué, en su carácter de arrendadores de la vivienda del piso segundo de la casa número 4 de la plaza de España, de Alagón, a que realicen las reparaciones consistentes en el repaso general de la teja desenuelta de la cubierta, cuyas tejas curvas se encuentran deterioradas y corridas, para evitar las filtraciones de las aguas pluviales al interior del techo y paramentos verticales, picar los muros enluciendo los de nuevo con yeso, reparación del canalón de recogida de las aguas de lluvia, y reparación del W.C. e inodoro para su debido desagüe, con la prevención de que si no las realizan se verificará a su costa, imponiendo expresamente a dichos demandados el pago de las costas procesales.

Así por esta mi sentencia, que se notificará a los demandados declarados en rebeldía conforme dispone el artículo 769 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, lo pronuncio, mando y firmo. — Ricardo Soto. (Rubricado).

Publicación. — En el día de su fecha fue leída y publicada la anterior sentencia por el Juez, que la dictó hallándose celebrando audiencia pública. Doy fe. — Joaquín Gallardo. (Rubricado).

Y para que conste y sirva de notificación en forma a los demandados declarados en rebeldía y su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, expido y firmo el presente en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a seis de junio de mil novecientos sesenta y siete. — El Secretario, Joaquín Gallardo.

Núm. 3.105

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado núm. 4 de los de esta ciudad;

Hago saber: Que para el pago del crédito y costas del juicio de cognición número 659 de 1966, seguidos a instancia de "Sartopina", S. A., representada por el Procurador señor Casanova Zabay, contra propietario de "Talleres Aragón", he acordado sacar a la venta en primera pública subasta, precio de valoración, término de ocho días, con las prevenciones legales, los siguientes bienes:

Una máquina de escribir "Hispano Olivetti"; modelo "Studio" 44, número 931.074, con estuche; en 3.000 pesetas.

Seis zapatas de freno para "Seat 1.400-C"; en 507 pesetas.

Once zapatas de freno para "Seat 600-D"; en 429 pesetas.

Once zapatas de freno para "Seat 600"; en 429 pesetas.

Catorce rollos de cinta adhesiva plástica; en 140 pesetas.

Dieciocho botes de líquido frenos "Hidraulic Brake Fluid"; en pesetas 738.

Diez hélices de nylon para ventilador "Seat 600"; en 975 pesetas.

Dieciséis cartuchos filtro aceite "Autocreaciones", modelo S_002; en 392 pesetas.

Cuatro cartuchos filtro aceite "Foca", modelo 1 LH-1.009; en 325 pesetas.

Un cartucho de filtro aceite marca "Fram" C_3; en 74 pesetas.

Seis cartuchos filtro aceite "Foca", modelo 1 LH-1.001; en 9750 pesetas.

Dos cartuchos de filtro aceite marca "Fram", modelo C_952; en 100 pesetas.

Seis cartuchos de filtro aceite "Autocreaciones", modelo S-004; en pesetas 97,50.

Dos cartuchos de filtro aceite "Foca"; en 32,50 pesetas.

Dos juegos de goma protectora contra el frío para "Seat-600"; en pesetas 195.

Un juego de goma protectora contra el frío para "Seat 1.400-C"; en 117 pesetas.

Un pulsador claxon para turismo "Seat 1.400-C"; en 228 pesetas.

Dos elementos filtrantes aire "Seat-600", "Util Filtro"; en 156 pesetas.

Dos elementos filtrantes aire "Seat 1.400-C", "Kinbi"; en 104 pesetas.

Dos gasificadores universales "Atomizador Fortius"; en 164 pesetas.

Once retenes para puerta "Seat-600"; en plástico; en 250,25 pesetas.

Un piñón de distribución, en plástico, para "Renault_Gordini"; en pesetas 171.

Una membrana de bomba de gasolina marca "Carlen"; en 51 pesetas.

Dos pilotos laterales para "Renault-Gordini"; en 192 pesetas.

Tres tapas de distribuidor para "Seat-600"; en 153 pesetas.

Dos tapas de distribuidor para "Seat 1.400_C"; en 128 pesetas.

Seis juegos de platinos para "Seat 1.400_C"; en 234 pesetas.

Un juego de casquillos de biela "Vandervell", "Seat 1.400-C"; en pesetas 156.

Tres emblemas frontales para "Seat 600"; en 90 pesetas.

Un juego de válvulas admisión escape "Monopole", para "Seat 1.400-C"; 312 pesetas.

Un juego de piñones y cadena de distribución "Seat 1.400_C"; en pesetas 253.

Nueve plásticos de pilotos traseros "Seat-600"; en 198 pesetas.

Nueve plásticos de pilotos traseros superiores "1.500"; en 747 pesetas.

Tres plásticos pilotos traseros inferiores "Seat 1.500"; en 249 pesetas.

Una maza de embrague para "Seat 600-D"; en 260 pesetas.

Una polea dinamo para "Seat 600 D"; en 78 pesetas.

Un juego de pistones "Tarabusi", para "Seat 600"; en 325 pesetas.

Un conjunto tubo escape y silencioso para "Seat 600"; en 450 pesetas.

Un palier para turismo "Renault Gordini"; en 312 pesetas.

Seis pipas delco para "Seat 600"; en 78 pesetas.

Ocho termostatos para "Seat 1.400-C" y "1.500"; en 480 pesetas.

Dos termocontactos para "Seat 600"; en 80 pesetas.

Un marcador de aceite y dos de agua para "Seat 1.400-C"; en 180 pesetas.

Siete manguitos agua radiador para "Seat-600"; en 119 pesetas.

Un manguito para bomba agua "Seat 600"; en 23 pesetas.

Tres capuchones palier para "Seat 600"; en 51 pesetas.

Ocho manguitos agua conducto bloque bomba para "Seat 600"; en pesetas 104.

Cinco manguitos agua radiador "Seat 1.400-C"; en 195 pesetas.

Tres manguitos agua salida radiador "Seat 1.400"; en 117 pesetas.

Quince juntas cárter para "Seat 1.400"; en 60 pesetas.

Veinte juntas tapa culata (corcho) "Seat 1.400"; en 60 pesetas.

Nueve juntas colector admisión "Seat 1.400-C"; en 36 pesetas.

Veinte juntas lateral colector escape "Seat 1.400"; 80 pesetas.

Quince juntas central colector escape "Seat 1.400"; en 60 pesetas.

Cinco juntas colector escape "Seat 600"; en 45 pesetas.

Diecinueve juntas colector escape "Seat 600"; en 323 pesetas.

Quince juntas culata "Seat 600"; en 705 pesetas.

Dieciséis juntas culata "Seat 1.500"; en 800 pesetas.

Una junta culata "Seat 1.400-C"; en 75 pesetas.

Dos filtros de aire para "Seat 600", tipo plato; en 320 pesetas.

Dos silembloc ballestín para "Seat 1.400_C"; en 56 pesetas.

Dos silembloc ballesta para "Seat 1.400-C"; en 124 pesetas.

Un silembloc semibarra para "Seat 1.400_C"; en 36 pesetas.

Dos silembloc ballesta para "Seat 1.400-B"; en 78 pesetas.

Dos silembloc amortiguador para "Seat 1.400-C"; en 92 pesetas.

Dos desconectores de batería; en 50 pesetas.

Una bomba de valvolina marca "Cristóbal"; en 3.000 pesetas.

Un compresor de aire marca "Air-co", con motor eléctrico; en pesetas 10.000.

Una bomba de engrase sin marca visible; en 2.000 pesetas.

Un comprobador de compresión marca "Moto Meter", con sus accesorios, número 23.01.1003; en pesetas 1.200.

Total pesetas. 33.536,75.

Para el acto de subasta, que tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 3 de julio próximo, a las diez horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la misma deberán los licitadores exhibir el documento nacional de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del precio de tasación, y que los bienes

se hallan depositados en poder del demandado (calle Cervantes, número 6, Ejea de los Caballeros).

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a treinta de mayo de mil novecientos sesenta y siete.— El Juez, Ricardo Soto.— El Secretario, Joaquín Gallardo.

JUZGADOS DE PAZ

Núm. 3.087

MAQUEDA (Toledo)

Citación

En este Juzgado de paz se tramita juicio de faltas número 3 de 1967 contra Antonio Domínguez Gil, Pilar Espinosa Sancenón y Rafael Monterde Muelas, los dos primeros con residencia en Zaragoza y el último en Valencia, los cuales habían sido citados para celebrar el juicio de faltas por estafa para el día 13 de mayo último, no pudiéndose celebrar éste por no poderse llevar a cabo la citación de Antonio Domínguez, por haberse ausentado de su domicilio, en pensión (en calle San Pablo, 85, centro derecha, piso segundo), sin dejar señas e ignorándose su actual domicilio, ante ello se ha dictado providencia por el señor Juez de paz en el día de hoy disponiendo la celebración del correspondiente juicio de faltas para el día 20 de julio próximo, a las doce horas, y a fin de que pueda ser citado el mencionado Antonio Domínguez, cuyo domicilio se ignora, se le cita por el presente edicto a fin de que comparezca en dicho día y hora ante este Juzgado de paz, sito en el Ayuntamiento, para la celebración del mencionado juicio de faltas, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Maqueda, 9 de junio de 1967.— El Juez de paz, Luis Prieto.— Por su mandato: El Secretario, Cándido Reico.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 3.061

NOTARIA DE DON MARIANO VILLELLAS LAMARCA DE LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Don Mariano Vilellas Lamarca, Notario del Ilustre Colegio de Zaragoza, con residencia en La Almunia de Doña Godina;

Por el presente edicto hago saber: Que se halla en tramitación en esta Notaría el acta de notoriedad para inscribir la adquisición, por prescripción, de un aprovechamiento de aguas públicas para riego, derivadas del río Griu, y que entran en la acequia del mismo nombre, a favor de la Asociación de Propietarios de Griu, hoy Comunidad de Regantes, en trámite de constitución de Ricla, con todas las características que constan consignadas en el acta.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en la regla cuarta del artículo 70 del Reglamento Hipotecario, cito a cuantas personas puedan ostentar algún derecho, en relación con este aprovechamiento, para que en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, comparezcan en esta Notaría al efecto de formular las reclamaciones pertinentes si se considerasen perjudicados.

La Almunia de Doña Godina a 10 de junio de 1967. — El Notario, Mariano Villellas.

Núm. 3.065

COMUNIDAD DE REGANTES DE FUENTES DE JILOCA

Para dar cumplimiento al artículo 52 de las Ordenanzas, se convoca a todos los regantes pertenecientes a esta Comunidad, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Casa Consistorial, el día 25 del presente mes de junio, a las doce horas en primera convocatoria y a las doce horas y treinta minutos en segunda advirtiéndose que en ésta se adoptarán acuerdos, cualquiera que sea el número de los partícipes que concurren, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la memoria semestral que ha de presentar el Sindicato.
- 2.º Examen y aprobación de los

presupuestos y gastos, que igualmente presentará el Sindicato.

3.º Ruegos y preguntas.

Fuentes de Jiloca, 3 de junio de 1967.— El Presidente, (ilegible).

Núm. 3.081

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 5.ª REGION MILITAR

Expediente M.1.-14.67 (9/67)

Con relación al concurso para la enajenación de material inerte de artillería que se ha de celebrar en esta Junta con fecha 21 de julio próximo, entiéndase ampliado el acto a otros dos lotes, comprensivos de material no inerte, cuya valoración respectiva es de pesetas 625.854 y de 625.914'70 pesetas y cuya composición y situación figura en las relaciones que obran en esta Junta a disposición de los posibles licitantes.

El importe de este anuncio será abonado por los adjudicatarios.

Zaragoza, 13 de junio de 1967.—

Núm. 3.096

COMUNIDAD DE REGANTES DEL SECTOR VII DEL CANAL DE LAS BARDENAS

Se convoca a todos los propietarios de tierras sitas en este sector, que abarca los términos de Castiliscar, Sádaba y Uncastillo, a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del presente mes de junio, a las diez de la mañana en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, para el examen y aprobación de la memoria general correspondiente a todo el año anterior que ha de presentar el Sindicato.

Tratar cuanto convenga al mejor aprovechamiento de las aguas y distribución de riego en el presente año.

Examen de las cuentas de gastos correspondientes al año anterior.

La Junta general se celebrará en los locales que el Instituto Nacional de Colonización dispone para estas reuniones en el Pueblo de Figarol (Carcastillo), advirtiéndose que en segunda convocatoria son válidos los acuerdos, cualquiera que sea el número de asistentes.

Figarol, 13 de junio de 1967.—El Presidente de la Comisión, Rogelio Contin Casamayor.

Núm. 3.099

COMUNIDAD DE REGANTES DEL SECTOR VI DEL CANAL DE LAS BARDENAS

Se convoca a todos los propietarios de tierras sitas en este Sector, que abarca los términos de Castiliscar, Sádaba, Carcastillo y Sos del Rey Católico, a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del presente mes de junio, a las nueve de la mañana en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, para el examen y aprobación de la memoria general correspondiente a todo el año anterior que ha de presentar el Sindicato.

Tratar cuanto convenga al mejor aprovechamiento de las aguas y distribución de riego en el presente año.

Examen de las cuentas de gastos correspondientes al año anterior.

La Junta general se celebrará en los locales que el Instituto Nacional de Colonización dispone para estas reuniones en el pueblo de Figarol (Carcastillo), advirtiéndose que en segunda convocatoria son válidos los acuerdos, cualquiera que sea el número de asistentes.

Figarol, 13 de junio de 1967.— El Presidente de la Comisión, José Yturralde Agorreta.

Imprenta Provincial (Hogar Pignatelli)

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|-----------------------------------|-------------|
| Trimestre | 150 pesetas |
| Semestre | 280 " |
| Año | 500 " |
| Especial para Ayuntamientos: Año. | 450 " |

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones